



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

Programas presenciales

Programas presenciales son aquellos estudios de tipo escolarizado que requieren que el estudiantado esté presente en aulas, bibliotecas o laboratorios desempeñando las actividades inherentes a sus estudios o investigación, pueden tener un máximo de 15% de enseñanza a distancia.

El estudiantado debe dedicarse de tiempo completo a sus estudios, cumpliendo con el objetivo para el cual se le otorgó la beca que es la obtención del grado.

Los posgrados de fin de semana, nocturnos, semi-presenciales, integrales, en línea, a distancia y otros que utilicen tecnologías de información y comunicación para mediar su impartición, son considerados en otra categoría y por lo tanto el estudiantado inscrito en ellos, no son elegibles para postular en esta convocatoria.

